



CESIRA ARCANDO

(Rosario, 25 de octubre de 1977),

Política argentina, nacida en Rosario.

Actualmente, legisladora de la Provincia de Santa Fe, por el frente Cambiemos.

Se graduó en la Universidad Nacional de Rosario (UNL), obteniendo el título de Abogada.

Fue Profesora Adscripta de la Cátedra de Derecho del Trabajo de la UNR.

Obtuvo el título de posgrado de Abogado Especialista en Derecho Laboral de la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

Posteriormente ingresó en el Ministerio de Trabajo de la Nación, siendo parte del Cuerpo de Abogados del Estado. En el mismo ámbito, Presidió la Comisión Asesora Regional de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA).

Tuvo a su cargo la Delegación Rosario del Ministerio de Trabajo, como asimismo las oficinas de Relaciones del Trabajo y Fiscalización del Trabajo.

Es apoderada de Sindicatos, Obras Sociales y Mutuales, entre ellos la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), llegando a contar con un universo de 864.000 afiliados y 2.000.000 de beneficiarios de obra social.

Fundó un partido político nacional, siendo parte de su Junta Promotora, ocupando a nivel provincial la Secretaria de Finanzas y la Secretaria de Relaciones del Trabajo a nivel nacional.

En la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, participa de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda, Obra Pública, Agricultura, Juicio político y ocupa la vicepresidencia de la Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión.

Asimismo presta colaboración "ad honorem" a la Unidad Ministro del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.